

LO DE MARRUECOS

LEVANTANDO EL VELO

El discurso de Rodés.

La segunda mitad del discurso pronunciado por el Sr. Rodés, fué superior a la primera. Por la gravedad de las materias tratadas, por el peso de los argumentos, por la documentación irrefragable, por el acierto en la exposición, por la habilidad al tratar, sin que hubiera pretexto para taponar la boca, las más escabrosas cuestiones, por haber puesto el dedo en la llaga purulenta y mortífera...

La única solución al pleito marroquí ofrecida por el señor ministro de Estado y por el señor conde de Romanones, a saber: "Dar tiempo al tiempo, y cargarse de paciencia y constancia", la rechazó el orador con razones aplastantes.

No se puede dar tiempo al tiempo, porque hoy estamos peor que ayer, y mañana estaremos peor que hoy. No se puede dar tiempo al tiempo ni vale apelar a la paciencia, porque, el señor ministro de Hacienda lo ha dicho, el presupuesto para 1915 se cifra con 100 millones de déficit.

En más de 200 millones calcula el déficit el Sr. Rodés, pero le basta la cifra confesada por el Gobierno para decir que económicamente no cabe esperar. No se puede dar tiempo al tiempo, porque, además de los hombres que mueren en África, son innumerables los que emigran para no ir a Marruecos, y son los emigrantes precisamente los obreros bien armados para la lucha por la vida, los que en cualquier parte pueden trabajar y comer. ¿Selección a la inversa?

No menos contundente se mostró al examinar la forma como en los días del conde de Romanones se practicó el protectorado y se practica hoy.

Realmente, los datos son abrumadores. Hay que confesar que estamos, no sólo fuera, sino contra el espíritu de los Tratados. Hay que confesar que la realidad es de ocupación militar, de agudo y exacerbado militarismo. Si hasta el remedio de Municipio establecido en Tetuán está formado por militares, alguno de los cuales ha propuesto la vigencia de la ley de Jurisdicciones. ¿La ley de Jurisdicciones a los moros! Y así, ni Melilla ni Ceuta se han entregado a los Poderes civiles, ni menos Nador, Zeluán, Tetuán, Alcazar, Larache, etc.

Y en donde los franceses tienen una sola Comandancia, y un solo general de división, que es el mismo residente, nosotros tenemos tres Comandancias y un teniente general, y no sé cuántos divisionarios, y brigadieres, y centros, y centros, y centros burocráticos militares... ¿Ocupación, no protección!

Antes de pasar a exponer lo que el juzga debe ser la solución del terrible pleito, tuvo párrafos de un pesimismo inevitable por fundado en la realidad.

Afirmó... probó, que ni desde el banco azul se dirige la acción española en África, ni desde el Parlamento se legisla, ni aun se puede discutir.

Y en confirmación de estos asertos, adujo hechos y documentos. Hechos: que a los cinco años de hecho, nos hemos enterado de que Zeluán se tomó contra el acuerdo, contra la expresa prohibición del Gobierno de D. Antonio Maura. Y leyó el telegrama en que el general Linares pedía explicaciones al general Marina por aquella trasgresión de lo que se le mandara. E hizo más: recordó que la noticia de la extralimitación llegó cuando los ministros de aquel Gabinete se reunían en Consejo, y el Consejo no duró más de diez minutos... El único acuerdo posible era tan evidente, que no se necesitaba una deliberación.

El Sr. Rodés expuso cómo esa toma de Zeluán convirtió una necesaria operación de Policía, que el Sr. Maura creyó bien conducida con el castigo a los asesinos de los obreros españoles, y la ocupación del Gorguj, en una guerra de conquista.

Y preguntó, asistido por la lógica más indeclinable: ¿Si el Gobierno no quería eso, por qué lo hizo el Sr. Marina, en quien se apoyaba para que no se le rectificase?

La respuesta tuvo que buscarla en un documento, en un discurso del Sr. Sánchez de Toca, y aun así no pudo acabar de darla sin que el conde de Romanones, todo escandalizado, se rasgase las vestiduras y protestara con grandes voces, entre aplausos de la minoría liberal, y de parte de la mayoría, recobrada del estupor en que la sumiera la indecisión del Gobierno.

En dicho documento el Sr. Sánchez de Toca, panegíricamente, creyendo y deseando alabar, afirma que en las modernas Monarquías los Reyes tienen una fuerza personal, y que la ejercen, aleccionada por la experiencia, en notable pro de los pueblos, y que las clarívidas intuiciones del Rey de España fueron las que decidieron la ocupación de Larache y Alcazar, procediendo en tiempo de los liberales conforme a las experiencias adquiridas en días conservadores.

A esas clarívidas atribuyó el señor Rodés, apelando al testimonio del general Echagüe, a la sazón jefe del Cuarto Militar del Rey, la toma de Zeluán, y aún dijo no querer incurrir en la responsabilidad de que dentro de cinco años sea cuando se afirme de Tetuán lo que ahora se asevera Zeluán... Con estos hechos y estos documentos estableció su tesis de que el Gobierno no gobierna en África, ni el Parlamento legisla.

En cuanto a que ni discutirse puede lo que allí pasa, recordó que el general Marina vino a batirse con el Sr. Maestro; que el general Villalba escribió una carta nada agradable al mismo doctor Maestro; que el jefe Queipo de Llano escribió otra carta, y que el general Bugarín publicó en el Heraldó la carta contra don Gabriel Maura, y vino a batirse con un periodista...

El remedio que el Sr. Rodés propone, y con él la minoría conjuncionista, es el que el Sr. Maura Gamazo defendió en artículos ya célebres: "Puesto que el Gobierno y el conde de Romanones aseguran que no se puede variar la situación actual sin renunciar a la acción, renuncie a aquélla y retirense las tropas, y reduzcan la ocupación a las plazas de Ceuta y Melilla". Ninguna nación debe acometer una empresa superior a sus fuerzas, y el Gobierno y Romanones han demostrado que ésta de la protección africana es superior a las de España.

Por otra parte, el Sr. Sánchez de Toca ha escrito que Marruecos se ha convertido en una sima que se traga la sangre y el dinero de España, y es de temer que devore también a España misma. Y el Sr. Cambó ha lamentado que en Marruecos se reproduzcan, agravadas, las corruptelas y vergüenzas todas de nuestra gestión colonial en Cuba y Filipinas, llevándonos tal vez a idéntico fin que en estas regiones tuvo nuestro dominio.

Finalmente, el diputado catalán refutó la teoría de que los Tratados y el equilibrio europeo nos fueren y obliguen. Los Tratados internacionales se rompen con la mayor facilidad, como en los Balcanes, como en el Extremo Oriente. Y la guerra europea es un fantasma que ya nadie teme, porque no será nunca una realidad; se oponen de consuno el capitalismo y el socialismo proletario.

Sentóse el Sr. Rodés, y... así está el pleito, y... veremos las contrapruebas que el Gobierno aduce...

Por ahora, felicitémonos de que una cuestión de verdadera importancia nacional haya excitado más interés que el navajero político, que únicamente importa a antes.

Y apuntamos, que tal se van esclareciendo las cosas, que quizás el Sr. Maura, cuando se levante a hablar, puede hacerlo en estos términos: "No tengo nada que añadir. Ya está dicho por qué no acepté el Poder y por qué no gobiernó yo".

LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES

FOR TELEGRÁFO

ROMA 14. Su Santidad ha recibido hoy por la mañana en audiencia privada a la Junta directiva de la peregrinación española, que actualmente se encuentra en esta ciudad.

Hizo la presentación de dicha Junta el embajador español cerca del Vaticano, señor conde de la Viñaza, a quien acompañaba su esposa.

El Santo Padre expresó su viva satisfacción por los devotos sentimientos de los peregrinos españoles, y se congratuló de las pruebas de adhesión filial y de afecto que recibía.

Después, acompañado de los Obispos de Beja y de Vitoria, el Santo Padre bajó a una de las Logias y se presentó a los peregrinos, que se hallaban reunidos en el patio de San Dámaso.

Dióles su apostólica bendición, que fué recibida de rodillas por los peregrinos.

Luego éstos cantaron varios coros y lanzaron entusiastas vivas en honor del Papa.

Hoy será pedida la mano de la señorita Mercedes Martínez de Pison, hija de los marqueses del Puerto, para D. Manuel González de Castañón, hijo de los marqueses del Valido.

SAN ISIDRO Hoy celebran sus días la condesa de Aguilar de Instrillas, Monseñor Farfán y los señores Castro y Fontela Maristany.

FALLECIMIENTO Ha fallecido en Zaragoza el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en aquella capital, D. Luis Estévez, hermano político del presidente del Congreso, Sr. González Besada, a quien, lo mismo que a toda su distinguida familia, hacemos presente la manifestación de nuestro sentimiento.

FESTAS Y REUNIONES Esta noche obsequiarán los condes de Bonin Longare con un cóctel en la Embajada de Italia a sus amistades de Madrid.

VIAJES De Sevilla se han trasladado a sus posesiones de Almendralejo el conde de Bagaces.

DIRECTORA DESAGRAVIADA

FOR TELEGRÁFO

OVIEDO 14. Hoy llegó a esta capital la directora de la Escuela Normal y culta profesora doña María Mosteyrín, que después de haber sufrido una larga e injusta persecución ha tenido la satisfacción merecidísima de verse repuesta en su cargo.

En la estación tuvo un cariñoso recibimiento, siendo ovacionada por un gran número de alumnas y ex alumnas de la Normal.

La señora de Mosteyrín agradeció conmovida estas manifestaciones de simpatía y cariño.

Después recibió en su domicilio a una numerosa Comisión de alumnas, que fueron a saludarla, haciéndole entrega de una preciosa candelabro de flores, a la que acompañaba un artístico pergamino con un sentido homenaje de respeto y adhesión.

La digna directora de la Normal está recibiendo numerosas felicitaciones.

DE MI CARTERA

EL BAZAR DEL OBRERO

UNA OBRA SOCIAL

Y que responde a dos fines, eminentemente prácticos: proporcionar trabajo al obrero que accidentalmente carece de él, y a las familias, no sólo menesterosas, sino de la clase media, ajuares completos "casi de balde".

Para que el lector se forme una idea de la gran trascendencia social de esta obra, conviene que expliquemos su funcionamiento.

El Bazar ocupa unos locales muy reducidos, y que le cedió el Ayuntamiento, en lo más alto del paseo de Santa Engracia.

Atendiendo una amabilísima invitación de la señora condesa de San Rafael, prototipo de las ricas-hembras españolas, nobles, piadosas y caritativas, "Curro Vargas" visitó anteaño el Bazar del Obrero.

En uno de los pabellones, está instalada la sala de ventas. Allí encontráis de todo, y con sus precios marcados: sillas, sofás, cuadros, lámparas, relojes, palanganeros, baterías de cocina, gorras, calzado, mesas, percheros, cristalería, etc., etc.

Veamos ahora los precios asombrosos de este Bazar... Un par de botas, "cuarenta céntimos". Un sofá, "cuatro pesetas". Una gorra, "veinticinco céntimos". Una mesa, "tres pesetas", y todo por el estilo. O lo que es igual, que no existe casa de prestamios ni prenderías, incluyendo el Rastro, donde sea posible adquirir esos objetos por ese precio.

¿Cómo se realiza tal milagro? Pues, del modo siguiente:

El Bazar del Obrero recibe cuanto sobra, y es desechado, en las casas, desde muebles viejos hasta periódicos y botellas vacías.

Todo ello se almacena y se desinfecta. Más tarde, los talleres de tapicería, carpintería, zapatería, costura, etc., etc., se encargan de transformar y rehacer aquellos objetos desechados. Un sofá cojo y medio vacío, una mesa desvencijada, un reloj que no marcha o una estufa que no funciona, surgen de sus cenizas como el ave Fénix, y se nos ofrecen como Fausto, en plena juventud. Una vez rejuvenecidos y útiles, el sofá, la mesa, el reloj y la estufa, pasan a ocupar un sitio en el salón de ventas. El precio, reducido al minimum, es el de la mano de obra, y un 60 por 100 para el sostenimiento del Bazar. Ved realizado lo que a primera vista parece imposible: proporcionar ajuares, ropas, etc., a muchas familias "casi de balde".

Ahora es un obrero el que se presenta en el Bazar:

—¿Qué desea usted?—le preguntan.

—Deseo trabajo... Aquí está mi cédula...

—¿Qué oficio tiene usted?...

—Carpintero.

—Pues queda usted admitido en el taller de carpintería, y con diez reales diarios, hasta tanto que encuentre usted colocación.

A veces, ese carpintero o tapicero tarda un mes en encontrar trabajo fijo, y el Bazar del Obrero le da el jornal durante ese tiempo.

Estos obreros son los que restauran los objetos que se ponen a la venta en el Bazar; el importe de cuyos objetos, sirve, a su vez, para pagarles a ellos.

Actualmente, el Bazar proporciona trabajo a 30 obreros y las ventas ascienden a 200 pesetas diarias, por término medio.

La condesa de San Rafael, alma de esta bonita instalación, es acreedora, por parte de todos, a una ayuda más eficaz, más directa, menos inspirada en el platonismo...

Sus palabras, que soy muy gustoso a transcribir, son éstas:

—Se deja este local, y lo que es más triste, se suspende la marcha del Bazar del Obrero, por ser esto insuficiente para el número de obreros y obreras que se necesitan, así como para poder recoger los objetos que tan amablemente le dan al Bazar, proporcionándole medios de vida.

Se precisa un local propio para poder recoger y desarrollar esta obra. Sin local propio, no es posible hacer nada, y el Bazar, forzadamente, tiene que desaparecer.

Se cuenta con 20.000 pies de terreno; pero lejos del centro; con 1.000 pesetas para la primera piedra, del donativo que hizo la inolvidable y malograda Infanta María Teresa (q. e. p. d.), y el importe de la fiesta organizada por la marquesa de Hoyos y la Junta. A esto hay que agregar cuatro mil y pico de pesetas de la fiesta celebrada en el Ritz, organizada por la Junta de protección del Bazar del Obrero, bajo la presidencia de la excelentísima señora doña Amalia Montesinos y Espartero de Manso de Zúñiga, nombrada por la fundadora, y organizadora de dicho Bazar. Es todo con lo que contamos...

Expuesto "lo que es" el Bazar del Obrero, huelga ponderarlo; se trata, sencillamente, de una hermosa obra social, que de seguro no ha de maiograrse... ¿Verdad, señoras y señores que podéis acudir en su auxilio?...

Ya nos parece estar escuchando la respuesta, y visitando dentro de unos meses ese Bazar en "casa propia", con 200 obreros, y bendecido por miles de familias que a él acuden para resolver el problema angustioso de su vivir...

CURRO VARGAS

DE ALBANIA

FOR TELEGRÁFO

ROMA 14. Ha llegado a ésta el presidente del Consejo de ministros de Albania.

Viene para informar al Gobierno italiano sobre la situación de aquel país.

LA MARINA CIVIL

CONFLICTO NAVIERO

SIGUE LA HUELGA

En la parroquia de San Vicente se han celebrado solemnes funerales por el alma del capitán del vapor español Bartolo, D. Manuel Lesmes, que se suicidó en Marsella. Fueron costeados por la casa armadora Hijos de Astigarraga, a que pertenecía el buque.

Asistieron el Consejo de Administración y los directores de la Compañía. También concurren los capitanes, pilotos y maquinistas huelguistas.

La huelga sigue en igual estado. En el puerto sólo se observa el movimiento de los vapores extranjeros.

Los buques nacionales amarrados suman setenta.

ENTUSIASMO DE LOS HUELGUISTAS. LOS TRIPULANTES DEL "RODA".

Los tripulantes huelguistas han telegrafiado a las Asociaciones de Bilbao, Gijón, Barcelona y otras, que continuarán en la lucha hasta triunfar, y que están dispuestos a no ceder mientras los armadores no les concedan en su totalidad las peticiones presentadas, creyendo los oficiales y maquinistas parados que el conflicto comienza ahora a desarrollarse.

Convenidos de que no encuentra el conflicto solución por ahora, esta mañana marcharon a Gijón los tripulantes del vapor Roda.

EL CORREO. UNA DESGRACIA.

CADIZ 14.

El vapor anárquico Georgia lleva la correspondencia que debía conducir a Canarias el buque español Hespérides.

Este sale hoy con un teniente de navío y dotación de guerra.

Lleva carga, correspondencia y pasaje. Parejas de Seguridad y fuerza de Policía custodian el muelle.

Un coqueiro del Montserrat cayó al mar en el trayecto de Barcelona, pereciendo ahogado.

Huelgan cuatro buques.

Los oficiales del "Chanchan".

HUELVA 14.

El capitán y oficiales del Chanchan marcharon a Bilbao, siendo despedidos y aclamados por todos sus compañeros. Se dieron vivas a la Federación al salir el tren.

Difícil situación.

BARCELONA 14.

El gobernador ha manifestado que ante la gravedad de las consecuencias de la huelga marítima pedirá al Gobierno facultades para afrontar la difícil situación creada.

En el Centro Naval se ha recibido un telegrama particular de Madrid diciendo que las impresiones del Gobierno respecto a la huelga son muy favorables.

DESDE PARIS

FOR TELEGRÁFO

Una visita. Estadística agrícola.

PARIS 14.

Ha comenzado hoy la visita de la causa seguida contra un tunecino que en 17 de Octubre último mató a su padre.

En su declaración, el criminal ha dicho que no se explicaba cómo pudo cometer el hecho, toda vez que vino a París para hablar con su padre sobre asuntos de interés, sin la menor animosidad. A pesar de ello, reconoce que durante una entrevista, alocinado indudablemente, le dio muerte.

El Diario Oficial publica los resultados comparativos de la situación agrícola en 1 del corriente:

Las superficies sembradas de trigo de invierno, son de 6.246.540 hectáreas; trigo de primavera, 246.790; por 6.332.130 y 218.830, respectivamente, en igual fecha del año anterior.

La avena de invierno es de 838.840 hectáreas; avena de primavera, 3.141.050; por 834.100 y 3.164.400 en 1913.

Evaluado, por tanto, el trigo de invierno en 71, trigo de primavera 70, por 70 y 72, respectivamente.

Avena de invierno 72; de primavera, 65 y 65, en el mes anterior.

La superficie calculada de centeno es de 1.178.610 por 1.192.400 en el año pasado.

LO DE MEJICO

FOR TELEGRÁFO

Tampico en poder de los rebeldes.

NUEVA YORK 14.

El ministro de Marina ha recibido un aerograma oficial del almirante Maye, en el cual este jefe comunica que Tampico ha caído en poder de los constitucionalistas.

Los detalles de la toma son horribrosos. El combate entre las dos artillerías que precedió al asalto de la ciudad duró veinticuatro horas.

Las fuerzas rebeldes arremetieron furiosamente contra la ciudad, sin que a ésta valiera la enérgica defensa hecha por su guarnición, que hasta el último momento peleó con verdadero heroísmo.

Sucesivamente fueron estas tropas perdiendo las posiciones avanzadas y todas las demás que se escalonaban, y al fin los asaltantes penetraron en el interior de la plaza lanzando gritos de triunfo.

Como los soldados constitucionalistas tenían instrucciones de matar a cuantos federales pudieran, sin hacer ni un solo prisionero, la matanza fué cruel, y de ella no se libraron ni los mismos heridos.

Con los que se rendían a los invasores se formaban gruesos pelotones, que eran fusilados en el acto.

EL OBISPO DE MEJICO.

VERACRUZ 14.

Ha llegado a este puerto el Obispo de Méjico, Monseñor Del Río, acompañado de varios sacerdotes.

El Prelado marchará a Roma para enterar a Su Santidad del estado de Méjico y recibir las oportunas instrucciones.

Entre otras manifestaciones, ha hecho las siguientes:

"Huerta permanecerá en la presidencia, cuando menos hasta que pase el peligro de que el general Zapata se apodere de la ciudad.

El general Zapata tiene el propósito, caso de entrar en Méjico, de saquear las iglesias, en las que hay muchos objetos de gran valor.

El pasado domingo se oíeron en todos los templos oraciones pidiendo al cielo que cesen pronto las luchas interiores en que se consumen los mejicanos."

Un incidente.

NUEVA YORK 14.

Mientras el público desfilaba ante los cadáveres de dos marinos muertos en Veracruz, y por causas no determinadas, se produjo una confusión, en la que fueron heridas unas cien personas, entre ellas mujeres y niños.

Los españoles expulsados.

WASHINGTON 14.

El representante de España en esta capital, asesorado por un letrado español que nombró el ministro de Estado, ha manifestado que de la información practicada acerca de la expulsión de 800 súbditos españoles de Torreón, resulta el pleno derecho para exigir al Gobierno la reparación correspondiente.

LA MAÑANA EN PALACIO

Durante la mañana de ayer estuvo en el Regio Alcázar el pintor D. Joaquín Sorolla, cuando pasó el Rey por la Casa de Campo.

Su Majestad asistió después al Consejo de ministros, siendo cumplimentado seguidamente por el duque de Tarifa, los marqueses de Rocaverde, Vega de Anzo y Frontera; el teniente coronel argentino Sr. Peme, agregado militar a la Legación de su país en Londres; el doctor Yahuda, y los Sres. Nardiz, Arias de Miranda y Cambó.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de la condesa de Mirasol, estuvo a primera hora en el palacio del Infante Don Carlos, visitando a la condesa de Paris.

EN LA IGLESIA DEL BUEN SUCESO

A las once de la mañana celebróse ayer una Misa de Requiem por el alma de la señora del doctor Benavente, en la iglesia del Buen Suceso.

A ella asistió la Reina Doña Victoria, que estuvo bajo palio en el templo, siendo recibida por la Comisión de señoras del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, y por los doctores Benavente, Tolosa Latour y otros.

Terminada la Misa trasladóse la Reina al Dispensario, situado en la calle del Tutor, donde fué desahogada una lápida dedicada a la memoria de aquella dama, que fué primera vicepresidente de la Junta del mencionado establecimiento benéfico.

EL ENANO PAQUITO

Mr. William Parish estuvo ayer tarde en el Palacio Real, acompañado del enano Paquito, que todas las noches se exhibe en el Circo.

Vistiendo traje de luces, y con una muleta, un estoque y un par de banderillas, el enano Paquito simuló ante la Real Familia el modo de torear de los más conocidos diestros, siendo especialmente objeto de la curiosidad del Príncipe de Asturias y de sus augustos hermanos y primos.

EN EL TIRO DE PICHON

En la tarde de ayer estuvo el Rey, acompañado del conde de Maceda, en el Tiro de Pichón.

La Reina Doña Victoria acudió también al mismo lugar, después de dar un breve paseo por la Casa de Campo.

EN EL CIRCO DE PARISH

Anoche concurren SS. MM. a la función del Circo.

Acompañados, estuvieron la dama de guardia, duquesa viuda de Sotomayor, y el Grande de España duque de Maceda.

UN RETRATO DEL ZAR

Para que lo viera el Rey, envió ayer a Palacio la Embajada de Rusia un retrato al óleo del Zar Nicolás II, con uniforme de coronel honorario del regimiento de Caballería de Farnesio.

El cuadro será remitido enseguida a Valladolid, donde será colocado en puesto de honor en el cuarto de estandartes del mencionado regimiento.

EL INFANTE DON ALFONSO

Del 20 al 25 del mes actual, llegarán a esta corte, procedentes de París, donde ahora se encuentran, los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz.

Con SS. AA. vendrá su sobrina la Princesa Isabel de Rumania, hija de los Príncipes herederos de aquella nación.

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS EN AVILA

FOR CORREO

Es grande la animación que se nota con motivo del Centenario de Santa Teresa, esperando el día 29 con los Terciarios Franciscanos a S. A. la Infanta Doña Paz, que se hospedará en el palacio de la condesa de Croceto.

El día 23 llegó una peregrinación de Galicia, y el Sr. Obispo de Lugo vendrá a esperarla a nuestra ciudad.

El presidente de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el alcalde, está organizando una velada literario-musical para el día 24, en honor del insigne Prelado de la diócesis de Lugo; dicha velada se celebrará en el Ayuntamiento, y tomará parte en la misma valiosos elementos.

El mismo día 24 se celebrará en los espaciosos jardines de San Antonio, la Comunion de los niños, que resultará grandiosa, habiéndose encargado de adornar el altar distinguidas señoras de la aristocracia avilense.—C. Mayo, 914.

CAUSERIE PARISIENNE

EL PASQUIN REINA

"Cándidos" y candidatos.

Hoy termina el periodo electoral, tan agradable para los electores.

Aquí donde las armas de la batalla son las proclamas, los carteles y el engrudo, ¡qué satisfacciones de amor propio tienen los electores durante este periodo!

Todos los candidatos, cualquiera que sea su color o su matiz, los tratan de "queridos conciudadanos" y aun de conciudadanos dotados de rara inteligencia y de perspicacia singular. Todos los electores se convencen de que son verdaderas notabilidades, sobre todo cuando se comparan con los candidatos, los cuales, según rezan los carteles, son unos animales irracionales, unos imbeciles y unos malhechores públicos.

Sesiones de Cortes

SENAT O

SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1914

A las cuatro menos cinco minutos de la tarde ocupa la presidencia de la Alta Cámara el general Azcárraga y declara abierta la sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALLENDE-SALAZAR manifiesta el sentimiento que le ha producido la muerte del ex presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, lamentando no haber podido asistir a las sesiones de los días anteriores para haberse adherido a las frases de duelo pronunciadas en la Cámara.

El señor ARIAS DE MIRANDA pide que el Gobierno contribuya a dar el mayor brillo al Congreso Penitenciario que ha de celebrarse en La Coruña durante el próximo mes de Agosto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la importancia del mencionado Congreso, por las materias que en él han de abordarse, prometiendo que el Gobierno hará cuanto pueda en tan importante asunto.

El señor ARIAS DE MIRANDA y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican brevemente.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas, en el que se propone sea admitido al ejercicio del cargo de senador, por haber sido justificada su aptitud legal, D. Lorenzo Gallardo.

Jura el cargo de senador el Sr. Gallardo y promete el Sr. Landeta.

En segunda lectura se da cuenta de una proposición de ley del Sr. Loygorri, considerando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial de Ejército el 22 de Octubre de 1888.

El señor LOYGORRI expone brevemente los fundamentos de su proposición, que considera justa y necesaria.

El Senado la toma en consideración.

El señor LOYGORRI habla nuevamente en apoyo de otra proposición de ley sobre retiro de los coroneles de Ejército y asimilados, siendo también tomada en consideración por la Cámara.

El señor PALOMO defiende otra proposición sobre concesión de un ferrocarril eléctrico de Granada a Almería.

El Senado toma en consideración esta proposición y varias otras sobre terminación de las obras del ferrocarril de San Martín del Rey Aurelio a Linares y sobre fusión de las líneas férreas de Cifuentes a Molina y de este punto a Calamocha.

Finalmente acuerda la Cámara no celebrar sesión el sábado próximo, y que en la primera que haya se reúna el Senado en Sección.

CONGRESO

SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1914

A las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Aparicio, se abre la de hoy, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento (este de uniforme).

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna de secretarios, dando lectura del proyecto de ley de construcción del ferrocarril de Camurriá a Zaragoza.

El señor AYUSO se ocupa de la epidemia que se ha desarrollado en el pueblo de Castro del Río, denunciando además al alcalde de dicho pueblo, que fué nombrado sin reunir condiciones para el cargo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que el alcalde de Castro del Río fué nombrado legalmente, añadiendo que es absurdo e incoherente suponer que una misma persona pueda ser al mismo tiempo alcalde y juez municipal.

Los señores AYUSO y SANCHEZ GUERRA rectifican.

El señor BARRIOBERO se dirige al ministro de la Gobernación para preguntarle si es cierto que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico va a trasladarse al Ministerio de la Gobernación como una sección más del Instituto de Reformas Sociales.

Después se ocupa de la cuestión de Riotinto, censurando duramente a la Compañía de las minas por la conducta que sigue con los obreros que allí trabajan.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que no tiene la menor noticia de que el Instituto Geográfico y Estadístico se trasladase al Ministerio; pero yo aseguro a S. S. que en todo caso no había de encontrar albergue en el Ministerio de la Gobernación, que está repleto de inquilinos.

El ministro de FOMENTO promete informarse de lo que haya de cierto en las denuncias formuladas por el Sr. Barriobero en lo que respecta a supuestos abusos cometidos con sus obreros por la Compañía minera de Riotinto.

Varios diputados hacen unos ruegos y preguntas que son contestados por los ministros.

El señor IGLESIAS renuncia a hacer uso de la palabra, por faltar sólo cinco minutos para entrarse en la Orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el informe del Sr. Sopena sobre el acta de Navalcarnero (Madrid) proponiendo la validez de la elección y la proclamación del Sr. García Prieto.

El Mensaje.

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor RODES continúa en el uso de la palabra.

Después de recordar sus últimas palabras de ayer, dice que el tiempo absoluto necesario de ocuparse de la situación de España en orden a Marruecos.

Porque aquí, señores diputados, todo está paralizado, todo está suspendido a la campaña que sostenemos en tierras africanas.

Hay un síntoma alarmante, alarmantísimo, que es la afirmación hecha días ha por el ministro de Hacienda anunciando que presentaba un presupuesto económico para 1915 con un déficit de 100 millones de pesetas.

¡Hemos logrado saber desde el año 1909, hasta el actual, lo que nos proponemos, lo que hacemos en Marruecos!

En Marruecos tenemos un Ejército de 85 a 90.000 hombres.

El ministro de LA GUERRA: De setenta a setenta y cinco mil.

El señor RODES: Está bien, señor ministro de la Guerra. Acepto por ahora la cifra, aunque luego procurará demostrar que es mayor. Pero aunque así fuera, este Ejército significa un gasto colosalísimo que no estamos en condiciones de sostener.

Tengo que recoger las deducciones hechas en esta Cámara por el señor conde de Romanones de que por resolver el problema de Marruecos tenemos que armarnos de paciencia y de abnegación, y estar dispuestos y prontos al sacrificio.

Señor conde de Romanones: yo me voy a apoyar en afirmaciones hechas por un hombre como S. S., que ha gobernado y que aspira a gobernar.

S. S. declaraba aquí la otra tarde que no tenemos preparada una generación; que era necesario organizar el Ejército desde sus cimientos hasta la espiga; y después de esta patriótica confesión, ¿cómo era posible que S. S. sostuviera lo que estima, al afirmar que no podemos abandonar nuestra acción, ni nuestra situación en África?

Podría S. S. haber dicho que no podemos abandonar nuestra acción y hubiéramos discutido, porque la acción cabe que pudiera llegar a ser distinta y casi opuesta a la que hoy llevamos, pero S. S. dice que tampoco nuestra situación podemos abandonarla, yo ya no puedo discutir con S. S.

Este fué el grande error de los hombres de 1902, de 1904, de 1912, de 1914.

A mí me interesaría saber, y yo creo que también le interesaría al país, por qué razones el Sr. Villanueva no aceptó el ofrecimiento que el Gobierno del conde de Romanones le hizo de nombrarlo residente general de Marruecos.

Porque aquí hay que depurar muchas responsabilidades, porque hay que evitar que andando el tiempo ocurra con lo que se hace ahora lo que después de cinco años ha ocurrido respecto de la toma de Zeluán. (Rumores en la mayoría, aplausos en los republicanos.)

En la Cámara hay una actitud expectante.)

¿Ha obedecido la toma de Tetuán a la misma causa a que obedeció la toma de Zeluán? Pero, ¿a qué obedeció la toma de Zeluán?

En el telegrama que el mismo día en que se supo la toma de la alcazaba le dirigió el señor Maura al general Marina, diciéndole que el Gobierno necesitaba saber por qué había realizado una operación que no había sido reclamada ni autorizada por el Gobierno.

Y aquella tarde, cuando se recibió el telegrama del general Marina, el Gobierno se hallaba reunido en Consejo en casa del señor Maura. Y yo sé lo que pasó en ese Consejo de ministros, que no duró diez minutos, porque leí el telegrama, los ministros se levantaron.

Y yo sé lo que a vosotros los que formabais parte de aquel Gobierno y estáis ahora sentados en el banco azul a en los asientos de la mayoría que no cumplisteis con vuestro deber. (Grandes aplausos en los republicanos.)

Algo de todo esto pudiera decirnos el ministro de la Guerra, que era a la sazón jefe del Cuartel Militar de S. M.

Pero es que yo pregunto: ¿Es posible que la toma y ocupación de Alcazar y Larache haya podido obedecer, como dice el Sr. Sánchez Toca, porque son suyas estas palabras, a clarividentes intuiciones del Rey? (Los diputados republicanos, de pie en los escaños, aplauden.)

El conde de ROMANONES, gritando: A la responsabilidad del Gobierno, de aquel Gobierno, a la responsabilidad absoluta de aquel Gobierno.

Los ministros permanecen callados. El señor Dato, con los brazos cruzados sobre el pecho, a la mayoría aplaude frenéticamente al conde de Romanones. En la Cámara se oyen voces de: ¡Es el conde de Romanones el que gobierna! El escándalo dura algunos momentos.

Renuncia la calma, el Sr. Rodés continúa su discurso, leyendo párrafos del Sr. Sánchez de Toca en que están contenidas las frases que han dado origen al revuelo.

Por eso—sigue diciendo—es imposible que haya solución a este problema de Marruecos, por lo menos la solución que nosotros queremos, pues todos estamos convencidos de que en este asunto seguiréis haciendo lo que hacéis, a sabiendas de que es malo.

Por eso, por eso, señores diputados, lo confabulo todo la otra tarde a la acción del tiempo del conde de Romanones, esperando que el tiempo con su transcurso rectifique errores, trocando en bueno lo que es malo.

Aquí se habló la otra tarde del nombramiento de una Comisión parlamentaria para estudiar el asunto de Marruecos. Yo así no lo admito. Resultaría que esta Comisión sería responsable de todo lo que allí ocurriese y hubiera ocurrido. No, la Comisión debemos formarla todos. Que el Gobierno dé soluciones y nosotros las discutiremos.

El señor MAURA GAMAZO: Yo sólo proponía la Comisión parlamentaria para llegar a saber claramente todo lo que en Marruecos ha sucedido desde 1909 hasta la fecha.

El señor RODES: No es eso lo que proponía el señor conde de Romanones, sino una Comisión que estudiara soluciones.

El conde de ROMANONES: Y eso sería gobernar.

El señor RODES sigue diciendo que todos los argumentos que se oponen cuando se habla de la conveniencia de abandonar nuestras posiciones se reducen a defender la necesidad de respetar los Tratados internacionales y de cumplir la misión que Europa nos ha confiado. Respecto de lo primero, todos sabéis lo frágiles que son los Tratados internacionales y con cuánta facilidad se rompen. Respecto a lo segundo, Europa no nos ha confiado ninguna misión. Fueron nuestros hombres de gobierno quienes la reclamaron, supuesto que en el Tratado de 1912 se dice que Francia reconoce a España, etc.

Termina dando lectura de párrafos de un discurso del general Lyauté, en que éste alienta a los elementos civiles franceses en Marruecos a seguir su obra de pacificación y cultura, diciendo que el camino para esta obra la abría supliéndose al Ejército. (El Sr. Rodés es felicísimo por los republicanos.)

El ministro de ESTADO contesta al Sr. Rodés, comenzando por recoger las palabras del general Lyauté que el diputado republicano ha leído, para defender la necesidad de perseverar con confianza en la obra emprendida, no abandonando en un momento de apocamiento de espíritu una obra patriótica a la que nos obliga la dignidad y el honor nacionales.

Protesta luego enfáticamente de que el señor Rodés, amparándose en la inmunidad parlamentaria, haya declinado hacia determinadas esferas actos de gobierno cuya responsabilidad cabe única, exclusiva y totalmente a los ministros.

Hace resaltar el hecho de que el Sr. Rodés, para defender la necesidad de abandonar nuestros intereses en Marruecos, se haya servido como principal argumento de declaraciones publicadas por una revista francesa y hechas por los hermanos Mannesman, cuyo testimonio no tiene para el ministro todo el valor que para el diputado republicano ofrece, en gracia a tratarse de personas interesadas.

Se ocupa luego del estudio que se viene realizando para la construcción del puerto de Larache.

El PRESIDENTE (Sr. Aparicio) advierte que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, preguntando al ministro si desea acabar esta tarde su discurso.

El marqués de LEMA dice que proponiendo seguir así a paso al Sr. Rodés había de

necesitar mucho tiempo, por lo que entiendo que puede seguir su discurso en otra sesión.

Se suspende esta discusión.

La Cámara acuerda no celebrar sesión hasta el lunes, por ser el viernes y el domingo días festivos.

Después se pregunta si acuerda que el día 17, santo de S. M. el Rey, vaya una Comisión del Congreso a felicitar al Monarca.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley declarando exenta del impuesto de grandezas y títulos la concesión del de marqués de Moret.

Igualmente, sin discusión, es aprobado el dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación con destino a los gastos que se originen con motivo de la reunión en Madrid del VII Congreso de la Unión universal de Correo.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se da cuenta del despacho ordinario y de la Orden del día para el lunes, y se levanta la sesión a las siete y cinco.

JUVENTUD MAURISTA

El próximo sábado, día 16 de Mayo, a las siete en punto de la tarde, se celebrará la octava conferencia del curso organizado por la Juventud, en el local del Centro, Carrera de San Jerónimo, núm. 29.

Disertará D. Alfredo Serrano Jover, sobre el tema: "Actuación de las clases medias en la vida política y social de la nación".

TOROS Y TOREROS

PASTOR - GALLO - GALLITO

"DOLORES Y ESCALOFRIOS"

¡Pobres amigos nuestros! ¡Los sobralotes y los disgustos tan grandes que llevarán durante el día de ayer no se los deseamos ni a nuestros "ingleses"!

Hoy, cuando vuelvan ustedes a la Plaza de Toros, no dejen de fijarse en el palco número 9. Y si concocian a Retana, el de Carranque, y a D. Julián, el de Bilbao, se quedarán asombrados ante el gran bajón que han dado desde ayer día de la fecha.

Nuestro conocido Echevarría ha perdido todo el excelente color de carmín que embellecía su hombruno rostro. Y de carnes dejó ayer en el palco núm. 9 más de 16 kilos bien corridos.

Retana salió mejor librado. Toda su pérdida consistió en unas ilusiones muy grandes que tenía puestas en posqui taurómico y un magnífico sombrero de anchas alas que le regaló su primer "condueño" Mosquera cuando dejó de ser empresario de la Plaza de Toros de Madrid.

Algo de todo esto pudiera decirnos el ministro de la Guerra, que era a la sazón jefe del Cuartel Militar de S. M.

Pero es que yo pregunto: ¿Es posible que la toma y ocupación de Alcazar y Larache haya podido obedecer, como dice el Sr. Sánchez Toca, porque son suyas estas palabras, a clarividentes intuiciones del Rey? (Los diputados republicanos, de pie en los escaños, aplauden.)

El conde de ROMANONES, gritando: A la responsabilidad del Gobierno, de aquel Gobierno, a la responsabilidad absoluta de aquel Gobierno.

Los ministros permanecen callados. El señor Dato, con los brazos cruzados sobre el pecho, a la mayoría aplaude frenéticamente al conde de Romanones. En la Cámara se oyen voces de: ¡Es el conde de Romanones el que gobierna! El escándalo dura algunos momentos.

Renuncia la calma, el Sr. Rodés continúa su discurso, leyendo párrafos del Sr. Sánchez de Toca en que están contenidas las frases que han dado origen al revuelo.

Por eso—sigue diciendo—es imposible que haya solución a este problema de Marruecos, por lo menos la solución que nosotros queremos, pues todos estamos convencidos de que en este asunto seguiréis haciendo lo que hacéis, a sabiendas de que es malo.

Aquí se habló la otra tarde del nombramiento de una Comisión parlamentaria para estudiar el asunto de Marruecos. Yo así no lo admito. Resultaría que esta Comisión sería responsable de todo lo que allí ocurriese y hubiera ocurrido. No, la Comisión debemos formarla todos. Que el Gobierno dé soluciones y nosotros las discutiremos.

El señor MAURA GAMAZO: Yo sólo proponía la Comisión parlamentaria para llegar a saber claramente todo lo que en Marruecos ha sucedido desde 1909 hasta la fecha.

El señor RODES: No es eso lo que proponía el señor conde de Romanones, sino una Comisión que estudiara soluciones.

El conde de ROMANONES: Y eso sería gobernar.

El señor RODES sigue diciendo que todos los argumentos que se oponen cuando se habla de la conveniencia de abandonar nuestras posiciones se reducen a defender la necesidad de respetar los Tratados internacionales y de cumplir la misión que Europa nos ha confiado. Respecto de lo primero, todos sabéis lo frágiles que son los Tratados internacionales y con cuánta facilidad se rompen. Respecto a lo segundo, Europa no nos ha confiado ninguna misión. Fueron nuestros hombres de gobierno quienes la reclamaron, supuesto que en el Tratado de 1912 se dice que Francia reconoce a España, etc.

Termina dando lectura de párrafos de un discurso del general Lyauté, en que éste alienta a los elementos civiles franceses en Marruecos a seguir su obra de pacificación y cultura, diciendo que el camino para esta obra la abría supliéndose al Ejército. (El Sr. Rodés es felicísimo por los republicanos.)

El ministro de ESTADO contesta al Sr. Rodés, comenzando por recoger las palabras del general Lyauté que el diputado republicano ha leído, para defender la necesidad de perseverar con confianza en la obra emprendida, no abandonando en un momento de apocamiento de espíritu una obra patriótica a la que nos obliga la dignidad y el honor nacionales.

Protesta luego enfáticamente de que el señor Rodés, amparándose en la inmunidad parlamentaria, haya declinado hacia determinadas esferas actos de gobierno cuya responsabilidad cabe única, exclusiva y totalmente a los ministros.

Hace resaltar el hecho de que el Sr. Rodés, para defender la necesidad de abandonar nuestros intereses en Marruecos, se haya servido como principal argumento de declaraciones publicadas por una revista francesa y hechas por los hermanos Mannesman, cuyo testimonio no tiene para el ministro todo el valor que para el diputado republicano ofrece, en gracia a tratarse de personas interesadas.

Se ocupa luego del estudio que se viene realizando para la construcción del puerto de Larache.

El PRESIDENTE (Sr. Aparicio) advierte que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, preguntando al ministro si desea acabar esta tarde su discurso.

El marqués de LEMA dice que proponiendo seguir así a paso al Sr. Rodés había de

Ayer Vicente se encontró con Don Isidro Forastero al ir a la Plaza.

—Adiós, Vicente!—gritó nuestro huésped. Y agregó: Después de la corrida iré con la familia a saludarte para que nos dejes subir y bajar en el ascensor.

Y Pastor, que sabe lo mucho que cuesta un arreglo en esa clase de aparatos, se propuso hacer desistir a sus admiradores "de fuera de Madrid" de la anunciada visita.

—Le prevengo a usted—decía Pastor a Don Isidro Forastero después de matar el cuarto biesto—, le prevengo a usted que me he mudado al cuarto piso.

—¿Y el ascensor?

—Estrópeado, amigo. Tendrá usted que subir 144 escalones a patita.

—Anda y que suba el Tato!—gritó toda la familia del ilustre señor de Forastero.

Y Vicentillo se vio libre del grave peligro que le amenazaba.

Ahi tienen ustedes por qué Pastor y Durán no fué ayer tarde ni Durán ni Pastor. Sólo hubo un destello del verdadero Vicente al dar un gran volapié al cuarto toro. Pero aquello careció de verdadero mérito. El toro estaba ya casi muerto del pinchazo y las dos medias estocadas que le había propinado el mismo diestro anteriormente. No había verdadero peligro. ¡Bah!

En el toro primero tampoco vimos a nuestro bravo paisano más que en tres o cuatro pasados dados con mucha enjundia y mucho aplauso. Esto y dos o tres que más y nada más. Sin embargo, se le aplaudió. Pero no porque su trabajo fuera todo lo bueno que debió ser. Se le aplaudió, mejor dicho, le aplaudió la familia de Don Isidro creyendo que llegaban a ir todos a disfrutar del ascensor del madrileño.

¡Si llegan a saber que no funcionaba!

PARA LOS DE FUERA

Esse saladísimo calvo de Gelves tiene una enorme ventaja sobre todos los que se visten la taleguilla. La de conocer a simple vista a paño donde ha de jugar, llevando por posidoro todas las probabilidades de un éxito grande.

Ayer nuestro gitano salió a la plaza, echó una ojeada y enseguida vio claro el juego que había de desarrollar para ganar sin exponer veinte centimitos.

Y tan convencido estaba de ello el señor, que, dando de lado al baul donde guarda el arte clásico, de puro sabor rondeño, tiró del repertorio de los pegoletos y las remanguillas, y aquello fué el delirio de la gracia y la travessura y el donaire.

Ya sabía Rafael que lo que estaba haciendo con su cuarto toro no hubiera pasado si en vez de estar en la Plaza D. Isidro Forastero y su prole hubieran estado esos buenos aficionados que saben distinguir el on de la lentejuela y aplauden con entusiasmo los pasos naturales—como el que dijo Rafael en su primer toro—y se quedan incomodables ante esas trineberillas sin sabor y sin exposición, trincherrillas y pegoletos más precios del enano Paquito que de un buen torero como él.

Pero ayer eso de los naturales corriendo la mano, metiendo la cintura en el peligro y girando sobre los talones, no agradaban. ¡Buenos a divertiros con juguetes cómicos, juegos malabares y de prestidigitación. El arte "la tragedia griega", como dice Valle Inclán hubiera sido silbado ayer tarde.

Y los silbidos cuesta tan poco trabajo escañeros y son tan desagradables!

Por eso Rafael, fuera del tercer paso natural en su primer toro, dejó a un lado el arte que conmueve y emociona, por el que hace veír de gracia que tiene. Todo es arte. ¡Pero hay tanta diferencia entre uno y otro!

El Gallo mató al segundo toro de tres pinchazos y media delantera y un descabello al cuarto golpe, escuchando un aviso, pocos pites y muchas palmas, y al quinto biesto le pasó por de un pinchazo y una corta delantera.

La familia de D. Isidro Forastero le aplaudió a rabiar. Los que estamos en el secreto nos sorreamos.

Y recordamos de otro día 15 de Mayo, en el que Rafael puso cátedra de torero grande de arte puro, con un toro de Alcaz!

¡Ayer hizo dos años!

¡Qué diferencia entre aquello y lo de ayer!

¡Verdad, Rafael!

PARA LOS DE CASA

El niño Maravilla está regañado con nuestros ilustres huéspedes.

—¡A mí—dijo Joselito—todo eso de que hay que dar gusto a la respetable familia de D. Isidro me sale por tres pepinos. Yo he venido a demostrar aquí que con Terramoto y sin él soy el mismo y lo demuestro.

—Y lo demostraré!—añadó yo.

Fué el día de ayer el Joselito que quieren los aficionados al arte de esta fiesta, el torero artista, valiente y habilidoso, que da la sensación del peligro y del arte, el torero vade, sin mixtificaciones de ninguna clase.

Esé fué Joselito ayer tarde al toroar de capa al sexto toro, al banderillearle con dos soberbios pares al cambio y uno enorme de frente y al torrearle de muleta muy cerca de los pitones, obligando al biesto con la pierna contraria, corriendo la mano, mandando con la muleta, jugando en el toro como si fuera un borreguillo amestrado.

¡Bravo! ¡Así se torrea!

Luego citó a recibir, y esperando poco, metió el estoque caído y descabelló al cuarto golpe.

La ovación fué grande y merecidísima, ovación para un buen y valiente torero.

En el sexto estuvo regular. Dió un golpe de los que no admiten discusiones.

LOS TOROS

Don Vicente Martínez envió una cartita desigual en su presentación. En la peca cumplieron y no presentaron dificultades en el tercer final.

Con todo, no fué como esperábamos nosotros de tan escrupuloso ganador.

¡ALBRICIAS!

¡Alégrese ustedes, señores empresarios! Hoy, a las diez de la mañana, llegarán a Madrid todos los amigos de la familia de don Isidro Forastero.

Hoy, pues, tendrán ustedes mejor entrada que ayer. Seguramente un lleno.

¡Que sea emborrutana!

DON SILVERIO

POR TELEGRAMA

EN VALENCIA

Becerrada benéfica.

VALENCIA 14. 19.25.

Se ha celebrado una becerrada organizada a beneficio de la Cruz Roja.

Durante la lidia uno de los beceros derribó de la cabalgadura al picador Page, que se dió un formidable golpe contra la valla de la barrera, resultando a consecuencia del golpe con la fractura de la pierna izquierda.

Los facultativos han calificado de grave el estado del picador.

EN LERIDA

Adolfo Guerra y España.

LERIDA 14. 20.

Se ha lidiado ganado de Gómez, que ha resultado en general bueno.

Adolfo Guerra y España tuvieron una gran tarde, torando colosalmente. Al heir estuvieron muy afortunados, cortando dos toros.

Entonces se dispuso que los centinelas de nuestro campamento hicieran fuego, lo que realizaron de un modo muy certero, repeliendo la agresión y logrando hacer callar al enemigo.

Pocos momentos después, la avanzadilla de la Alcazaba, guarnecida por un destacamento de nueve hombres, al mando de un cabo, fué atacada por los moros, que consiguieron cortar las alambradas.

El pequeño destacamento defendióse bravamente, a pesar de la rudeza del ataque, haciendo huir a los moros.

Afortunadamente, no tuvimos bajas. Los "pacos". Capellán fallecido.

TETUÁN 14.

Anoche se ha repetido el paqueo del enemigo contra las avanzadas. Las patrullas de las fuerzas regulares que esperaban emboscadas, repelieron la agresión, haciendo callar seguidamente al enemigo.

—De enfermedad común ha fallecido en el hospital militar, el capellán del regimiento de Borbón, presidiendo el cuartel general Santa Coloma. Todo el clero castrense y muchos jefes y oficiales, asistieron al fúnebre acto.

DE MELILLA

Las nuevas posiciones.

MELILLA 14. 19.

Al anochecer han entrado en la plaza, de regreso de la expedición de ayer, las tropas de la columna del general Jordana, que hicieron su retirada sin disparar un tiro y sin avisar siquiera al enemigo.

El general Aizpuru, con las fuerzas de su mando,

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 14

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto sobre la sal común.
Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Aranda de Duero.

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, presentada por D. Enrique Lassala é Izquierdo, magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, y nombrando para sustituirle a D. Juan Lobo y Jiménez, magistrado de la referida Audiencia.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en días.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el catedrático de Tecnología de la Escuela Superior de Comercio de Cornellá, D. Mauro Antón Cantalapedra, pase a explicar igual asignatura a la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Otra orden disponiendo que a D. José Hernández Pérez, catedrático de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, se le acrediten, además de las 2.500 pesetas anuales de su sueldo, las 1.000 pesetas a que en concepto de gastos de residencia tiene derecho.

Otra orden admitiendo la dimisión del cargo de director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a D. Adolfo A. Buyla.

Administración Central. Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupo 15.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haber sido puestas en circulación Obligaciones del Tesoro de las emittidas en 1 de Enero último, vencimiento 1 de Julio próximo, por un total de 25 millones de pesetas, según el detalle que se publica.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y rendimientos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios del Hospital de San Lucas y Santuario de Nuestra Señora de la Sierra, instituido en Villarrova (Zaragoza).

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular relativa a la desinfección de barcos que hagan frecuentes viajes a países donde recientemente hubiera existido la peste.

DEL CONGRESO FRANCISCANO

Notas para los Congregistas.

Aunque en la primera tirada que se hizo de los programas no figura el ilustrísimo señor Obispo de Lugo, podemos participar que tan elocuentemente orador, autómata de la Orden Franciscana, hará uso de la palabra el día 18 por la tarde.

También participamos a los congregistas que la Vigilia general de la Adoración Nocturna, que asigna el programa para el día 16, comenzará a las once de la noche. No se permitirá la entrada en el templo sin tarjeta- invitación, que puede solicitarse en el Centro de la Adoración, calle del Barco, núm. 25, en los padres Capuchinos, plaza de Jesús, núm. 1, y en los padres Franciscanos, paseo del Cisne, número 12.

Otra advertencia: Todos los que deseen tomar parte en la magna peregrinación, que en trenes especiales irá a El Escorial el día 21, deben apresurarse a inscribirse, no en la estación del ferrocarril, sino en los padres Capuchinos y en los padres Franciscanos, calles antes citadas, y en casa de Gregorio del Amo, Paz, núm. 6. Los precios de billetes son: 6,70, 3,10 y 1,90, en primera, segunda y tercera, respectivamente.

En El Escorial cada peregrino buscará la fénix que más le convenga. La Directiva de la peregrinación no se encarga de este detalle. En El Escorial saben ya en las fondas y casas de huéspedes la visita de los congregistas. Hay comidas desde 2,50 pesetas en adelante.

Sida Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EN EL ATENEO

Dolores Benaignes de Aris.

Pocos triunfos tan unánimes, tan clamorosos como el que obtuvo anteaño en el Ateneo la eminente pianista doña Dolores Benaignes de Aris, aquella niña que se reveló hace años en los grandes conciertos del Real como una futura gloria del arte pianístico.

Desde entonces no ha dejado de cultivar su especialidad musical, y hoy la señora Benaignes de Aris se halla en condiciones de poder alternar con los colosos del piano.

La interpretación que en el último concierto dió a las obras del programa fué sencillamente maravillosa, encantándonos la dicción límpida, clara, el sentimiento delicado, el matiz justo, y sobre todo, el sello personal que sabe imprimir a todo lo que tan maravillosamente ejecuta sus dedos, para nos que no ofrece la menor dificultad ni tiene secretos el instrumento.

La balada IV en fa menor y la deliciosa Berceuse, de Chopin; Les abeilles, de Dubois, de técnica difícilísima y delicada; la Cabaleta de las Walkyrias, en la que relajo el genio desbordante de Wagner; la inspirada Sonata de Beethoven; la hermosa Pastoral y el Precipicio, de Scarlatti; Triana, tan alegre, tan llena de gracia española, de Albéniz; la Danza de los Elfos, de Sapellnikoff, evocadora de extraños sueños, y la popular Rapsodia número 2, de Liszt, valieron a la bella concertista ovaciones calorosas y bravos entusiastas, viéndose obligada al final a darnos de regalo dos preciosas composiciones de diverso estilo, como fueron Al atardecer, de Schumann, y la Jota de Cádiz, transcripción de concierto, por Anselmo del Valle, arrancando fervidos y nutridos aplausos.

En suena: fué la consagración definitiva del talento artístico de la señora Benaignes de Aris, hija del maestro D. José Benaignes.

El público numerosísimo y distinguido que

Información política

Conferencia de D. Francisco Carrillo.

Ayer tarde dió en el Ateneo su conferencia, de las correspondientes al curso de cultura y propaganda pedagógica, el Sr. D. Francisco Carrillo, sobre el tema: "La inspección escolar".

Definió la inspección como institución que tiene por objeto llevar a la escuela primaria la acción gubernativa del Estado para el cumplimiento del fin docente, é interesar a los maestros en la obra de la educación nacional.

Después de un rápido examen de las disposiciones legales dictadas sobre esta materia de la inspección, el conferenciante citó las opiniones que acerca de ésta tienen varios sectores de los diversos partidos, entre los que recordamos a los Sres. González Besada, Rodríguez San Pedro, Bullón, Gimeno, Bergamín y conde de Romanones, todos los cuales dan a la inspección una extraordinaria importancia.

A pesar de ello, hizo ver el Sr. Carrillo cómo es cierto que las palabras no están entre los políticos al mismo nivel de las obras, pues no obstante los grandes amores de todos los partidos de la inspección, por el desarrollo y el cuidado de ella, no puede darse un estado más deplorable de la misma, ni un olvido general más censurable de cuanto afecta a la función de la enseñanza.

Entró luego el conferenciante a señalar los fines adecuados de la inspección, mencionando entre ellos como principales la acción fiscalizadora, marcando entre sus excelencias el haber determinado con certeza y destruyendo los errores existentes, las causas del analfabetismo en nuestra patria; la acción técnico-pedagógica; y por último, la obra social y de propaganda.

Estudió a continuación la relación de la inspección con las instituciones complementarias de la escuela (circum-escolares y post-escolares).

Y terminó exponiendo su criterio de que los inspectores deben ser nombrados de entre los mismos maestros, previa una concienzuda selección.

UN BANQUETE

La Comisión catalana para la Exposición de Industrias Eléctricas.

A la una de la tarde celebróse ayer, en casa de Lhardy, el banquete, con el cual la Comisión de la Junta directiva de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y sus aplicaciones, ha observado a los directores de la Prensa de Madrid.

El objeto del banquete era dar testimonio del reconocimiento que dicha Comisión, y los representantes del Ayuntamiento de Barcelona, que actualmente gestionan en Madrid asuntos referentes al indicado certamen, abrigan hacia los periódicos de la corte, por el desinteresado apoyo que han prestado a la idea de la proyectada Exposición en la Ciudad Condal.

Asistieron al acto los Sres. Sagnier, alcalde de Barcelona; marqués de Abellá, Cambó, Ferrer y Vidal, Pedro Rabolla, Junoy, Mir y Miró, Alberto Kuelshö, Rocha, Vega, Arola, Lladó, Planas, Sagredo, Llanza, Miguel Morayta, Gaspar Bonell, Jaime Rosell y R. Serra.

De los diarios madrileños concurrieron: "El Comercio", por "El Liberal"; Ricardo Fuentes, por "El Radical"; Rodolfo Gil, por "A B C"; Federico Leal, por "El Universo"; Rodrigo Soriano, por "España Nueva"; Rulz de Grijalba, por "Diario de la Marina"; Antón del Olmit, por "El Parlamentario"; Becerra, por "El Globo"; Fernández, por "El Herald"; marqués de Valdeiglesias, por "La Época"; Ventalló, por "El Correo Español"; Alvarez, por "La Mañana"; y Rafael Rottlan, por EL DEBATE.

A la hora de los postres, levantóse el señor Sagnier, para explicar el objeto de la Exposición y hacer protestas del carácter fraternal y españolista que anima a los organizadores del Certamen.

En nombre de los señores directores de los diarios de Madrid, contestó el Sr. Vicens, quien, con palabras muy discretas, agradeció el homenaje, é hizo resaltar el amor y admiración de España hacia Cataluña.

El señor ministro de la Gobernación, hizo, contestando, acto de presencia al final del banquete.

EXPOSICIÓN CANINA

Ayer tarde, a las cinco, se celebró la apertura de la tercera de las exposiciones que anualmente celebra la Real Sociedad de Fomento de las Razas Caninas en España, bajo el alto patronato de S. M. el Rey.

Fuó inaugurada por el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, al que acompañaron en su visita el presidente de la Exposición, señor conde de Lérica; el comisario general, señor duque de Tovar, y otros varios miembros de la Comisión.

La Exposición está emplazada en la zona de recreos del Parque de Madrid, y en las jaulas que rodean el recinto han encontrado hospedaje más de 350 perros, perfectamente clasificados en ocho grupos, y entre éstos por razas y en atención a las clases de concurso presentados.

Todas las clases perrunas tienen representación en el certamen, en el que se ven todas las variedades del perro de caza, el de defensa y guardería y el diminuto pomerania, que cabe holgadamente en el manguito de su dueña.

Llamaron poderosamente la atención las jaurías de la Sociedad "La Caza", compuesta de una treintena de *fashionés* bajo la custodia de dos "piqueurs" con las libreas rojas, propias del deporte; y más aún los del duque de Medinaceli, constituida por enarantados podencos, encerrados en elegante instalación adornada con trofeos de caza y con vitrinas, conteniendo todo lo necesario para la mejor organización de las jaurías, material de curas, etc.

Entre los ejemplares expuestos llamó poderosamente la atención "Loulou", un griffon diminuto, propiedad de la marquesa de Falces.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

El pintor Antonio Rey San Martín, de diez y ocho años de edad, cayóse ayer por el hueco de una escalera, hallándose trabajando en la obra en construcción sita en la calle de Avila, número 74.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Congreso, donde le fué curada una herida contusa en la región parietal de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio, calle de Apodaca, número 20.

Otro accidente. En la fábrica de harinas "La Estrella", sita en la Glorieta de las Delicias, sufrió varias lesiones por accidente del trabajo, el obrero Valentín Pormas Moreno, de veintidós años de edad y domiciliado en la calle del General Lacy, número 18.

Fuó curado en la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Hospital, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Terminado el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad, el Sr. Dato trasladóse a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

—En el Consejo que acabamos de celebrar —comenzó diciendo— he informado a Su Majestad del debate, concluido ya en el Senado, de la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, expresando ante S. M. la satisfacción del Gobierno por la brillantísima votación que obtuvo y que significa que el partido liberal-conservador tiene confianza en este Gobierno, al que prestará su apoyo en el desarrollo de las asuntos y cuestiones que constituyen su programa político.

También manifesté a Don Alfonso mis esperanzas de que la jornada en el Congreso tenga los mismos satisfactorios resultados.

Di a conocer al Soberano el discurso que en la Cámara popular pronuncié días pasados el ministro de Hacienda para exponer a grandes rasgos su proyecto de presupuestos para 1915, manifestándole la complacencia y la atención con que la Cámara escuchó el discurso del señor conde de Bugallal y los grandes y merecidos aplausos con que la mayoría premió la honrada y sincera labor del ministro.

Por último, y por lo que a la obra parlamentaria se refiere, le cuenta a S. M. del comienzo del debate político en el Congreso.

Luego habló del conflicto creado por la huelga marítima, explicando a S. M. su origen y actual estado, estado que está pendiente, para su solución, de que el arbitraje propuesto por el Gobierno sea aceptado por una de las partes litigantes, los navieros, ya que la otra parte se halla dispuesta a aceptar y cumplir el fallo arbitral.

Hablé luego de lo que el Consejo de ministros había acordado para la celebración de los funerales oficiales que en sufragio del alma del Sr. Montero Ríos tendrán lugar en San Francisco el Grande el día 18. S. M. el Rey prometió su asistencia al acto religioso.

Después continuó el Sr. Dato—hice ante el Soberano mi acostumbrado discurso sobre política exterior, fijándome y deteniéndome especialmente en aquellas cuestiones que afectan mayor importancia.

Tengo que rectificar—dijo luego—una noticia que he visto publicada en algunos periódicos, pues no es cierto que yo haya recibido telegrama alguno de Bilbao. Otros telegramas, y con referencia a lo manifestado por los individuos de una de las Comisiones con las que he hablado, publican también, suponiéndome partidario de los navieros. Yo a esto no tengo que decir otra cosa sino que estos señores no podrían decir delante de mí que yo me he mostrado parcial, pues me he limitado a intervenir para ver el medio de hallar una solución satisfactoria para todos.

Preguntado sobre si había recibido algún telegrama de Mellá dando cuenta de una nueva operación, el Sr. Dato, después de dudar un momento y como si de pronto le hiciera memoria, manifestó que, en efecto, se habían recibido noticias oficiales de la ocupación de Hata, nueva posición, que ocupan ya nuestras tropas, y en la que no hemos tenido bajas afortunadamente.

EN EL CONGRESO

Una conferencia.

Los Sres. Vázquez de Mella y Burrell conferenciaron largamente ayer tarde en los pasillos de la Cámara al final de la sesión.

Comentaron la actual política, cambiando impresiones sobre el actual debate parlamentario.

Rehiriéndose al Sr. Maura, manifestó el citado Sr. Burrell que debió intervenir una vez le hubieran hecho todos los oradores, pues de anticiparse perdería el debate todo interés, ya que el jefe de los conservadores *posee*, según gráfica frase del ex ministro liberal, la *llave del secreto*.

El Sr. Mella, comentando el discurso del conde, exclamó: —¿Qué tenemos en Marruecos? No podemos llevar allí elemento civil, y el militar exige una reforma difícil; careemos también de políticos aptos, ya que no se ha hecho todavía en Marruecos lo que se pretende hacer, si algo se pretende. Y si no tenemos en Marruecos ó para Marruecos elemento civil, ni militar, ni político, ¿qué tenemos en Marruecos? Un factor solo, el tiempo.

El conde—continuó diciendo el jefe de los tradicionalistas—confesó en su discurso que es una dificultad imposible de vencer y que hace difícil la consecución de nuestros propósitos respecto a Marruecos el hecho de que desconocemos el idioma marroquí. Pues bien; subvencionadas por el Estado existieron en varias provincias escuelas para la enseñanza del árabe, y *aquel* Gobierno las privó de subvención.

—En cambio—exclamó el Sr. Burrell—el mismo Gobierno concedió igual subvención, de 25.000 pesetas, a un notable africanista, don Isaac Muñoz, para que hiciera en Marruecos estudios sobre Bellas Artes...

La discusión de la emienda.

Según manifestó el conde de Romanones, la discusión de la emienda durará hasta el sábado por lo menos, debido al considerable número de diputados que intervendrán.

Tres días de descanso.

Hasta el próximo lunes no volverá a celebrarse sesión en esta Cámara.

A pesar del secreto.

A pesar del acuerdo tomado por la Comisión de actas del Supremo de no hacer pública ninguna manifestación sobre dicho asunto, ayer tarde pudimos adquirir en el Congreso interesantes noticias relacionadas con algunas actas de Senadores.

El alto Tribunal ha dictaminado ya sobre las tres actas de la provincia de Jaén, con voto particular del Sr. Calbetón.

Las de Cáceres han quedado sin dictaminar.

La intervención de Maura.

Todo el interés político gira alrededor del discurso pronunciado por el Sr. Rodés sobre el problema de Marruecos.

Pondrá término a esa expectación la intervención del Sr. Maura en la próxima semana.

Declaraciones de un ex ministro.

Un conocido ex ministro liberal ha declarado que como consecuencia de la discusión parlamentaria habrá dos víctimas, los Sres. Dato y Romanones.

El discurso del ministro de Estado. Se decía ayer tarde en los pasillos y salones de la Cámara que el discurso del señor ministro de Estado contestando al del señor Rodés había causado en todos los ánimos, aun en el de los amigos y correligionarios del marqués de Lema, una impresión poco gratificante.

Muchos aseguraban que la contestación del ministro al diputado Rodés entraba en sus palabras el fracaso del actual Gobierno.

La subcomisión de Hacienda.

Esta subcomisión se reunió en una de las Secciones de la Cámara para examinar los proyectos relativos a las administraciones ejecutoras de contribuciones y azúcares.

La huelga marina.

El Sr. Dato espera hoy contestación de los marinos de Vizcaya con su decisión respecto de las pretensiones de los huelguistas, y tan pronto como la reciba se la transmitirá al señor Salvatella para que éste se la comunique a sus representantes.

Los ministros.

También se reunieron los ministros que se encontraban en el Congreso al final de la sesión. Cambiaron impresiones sobre el curso del debate.

Cablegrama de pésame.

Con motivo de la muerte del Sr. Montero Ríos el Gobierno ha recibido el cablegrama siguiente: "HABANA 14.

En nombre de 45.000 gallegos residentes, envío Gobierno sentido pésame fallecimiento ilustre Montero Ríos.—Manach, presidente Centro Gallego.

DE GOBERNACION

Una Comisión.

A visitar al ministro de la Gobernación estuvieron ayer mañana en Comisión el diputado Sr. Ferrer Vidal, el marqués de Camps, el teniente alcalde de Barcelona señor Rossi y el concejal de dicho Ayuntamiento Sr. Vela.

El objeto de la visita era tratar con el ministro de algunos asuntos relacionados con los arbitrios.

BESADA A ZARAGOZA

Con motivo del fallecimiento de su hermano político, Sr. Estevez, marchó ayer tarde a Zaragoza el presidente del Congreso, señor González Besada.

Regresará el domingo por la mañana con objeto de asistir por la tarde, presidiendo el Congreso, a felicitar a S. M. el Rey.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia.

El señor marqués del Vadillo somató a la firma regia los siguientes decretos: Nombro magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, a D. Juan Antonio Delgado y Martín.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, a D. Enrique Castellano y Jiménez.

Idem concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Gustavo Landrón Acosta.

De Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra llevó ayer a la firma los siguientes decretos: Concediendo nacionalidad española a D. Jehudah Y. Pimienta y Nahón, a D. Rafael M. Pimienta y Toledoano y a D. Moisés J. Benichem y Pinto, súbditos marroquíes.

Idem a D. Eduardo Tavares Mello, súbdito portugués.

Idem a D. Edelestan M. Carlos Le Grand, súbdito francés.

Idem a D. José Porrisais Tagini, súbdito italiano.

De Instrucción pública.

Reales decretos: Nombro vocales del Patronato Nacional de Anormales a las señoras La Rigada y Fernández, y Sres. D. Antonio Barroso, López Níñez, Tolosa Latour, Pereira, Cisneros, Zarzuela, Canosa, Cossio González, Gayarre, Bejarano y Pawetz, y vocal obrero al que designe el Instituto de Reformas Sociales.

Nombro consejero de Instrucción pública al Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta.

Disponiendo la forma en que ha de procederse al nombramiento del cargo de vicerrector de las Universidades.

De Fomento.

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley anunciando un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Zaragoza a Caminreal.

CAIDA DE UN TRANVIA

En la Casa de Socorro, sucursal del distrito de Chamberí, ingresó una mujer llamada Johaba Maras Caracena, de setenta años, siendo curada de erisipela en el antebrazo izquierdo y dolores contusos en la región fronto-temporal.

Según declaración de la interesada, dichas lesiones se las produjo al caer al suelo en el momento que intentaba apearse de un tranvía, haciendo constar que éste se hallaba parado.

La lesionada ha sido conducida a su domicilio, calle de la Dehesa de la Villa, número 19.

LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Para protestar de la intrusión de elementos extraños a la profesión en las cátedras de la Escuela de Veterinaria, los alumnos que cursan estudios en ella celebraron ayer un mitin.

La concurrencia de escolares fué muy numerosa.

Presidió D. Félix Gordón, que dió cuenta del objeto de la reunión, concediendo la palabra a D. Angel Sánchez.

Este, después de recordar que el conflicto se remonta en su origen al mes de Septiembre de 1912, recorda también las gestiones que aquel año se hicieron cerca del ministro de Instrucción pública, quien declaró que los universitarios estaban dentro de la legalidad al formular su petición.

Terminó afirmando que los alumnos de Veterinaria no depositarán su actitud mientras no se eleve la Escuela a Centro superior.

Don José Grí, de la Escuela de Zaragoza, saludó a todos los presentes en nombre de sus compañeros zaragozanos, ofreciendo su apoyo decidido para llegar a ver cumplidas las aspiraciones de todos.

Por los alumnos de la Escuela de León, hizo uso de la palabra D. Antonio Cuadrado, quien hizo los mismos ofrecimientos que el anterior, añadiendo que los estudiantes de Veterinaria estarán con los universitarios según éstos quieran, en paz ó en guerra, pues así ni al cabo el triunfo ha de ser de ellos, que cuentan con la razón y la justicia.

Don José Virgós, alumno de la Escuela de Medicina, dice que los estudiantes de Veterinaria necesariamente han de ser revolucionarios, haciendo resaltar el hecho de que la clase médica no haya recogido el reto que se le lanzó.

También pertenece a la Escuela de Madrid, D. Santiago Tapia, quien, después de afirmar

NOTICIAS

Abogados y estudiantes de Derecho.

Se convoca a los abogados y estudiantes de último año de Derecho a una reunión, que tendrá lugar en la Universidad Central el día 16, sábado, a las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión está relacionado con las próximas oposiciones a Registros de la propiedad y con lo que en público se dice sobre la ampliación de las plazas a todos los aprobados en las oposiciones que se celebraron hace dos años, cosa que perjudicaría grandemente a los abogados y estudiantes de último año de Derecho.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina en el Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, 2.º

Un banquete.

A la una de la tarde de hoy celebrará un banquete en el restaurant Tourville la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, en conmemoración de su primer aniversario.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarrós bronquiales recomiendan "El Sitio Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de Quebracho, Serrano, 39, farmacia de Medina, y principales de España.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se ha señalado el día 1 de Julio próximo para dar comienzo a los exámenes de ingreso en el curso preparatorio de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El día 20 del actual, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, dará principio las oposiciones a las plazas de auxiliar del sexto grupo, vacantes en Granada, Santiago y Sevilla.

DE PONTEVEDRA

EL CADAVER DE MONTERO RÍOS

FOR TELEGRAMA

PONTEVEDRA 14. 20.10.

Precedente de Madrid ha llegado, a las diez y siete y treinta y siete minutos, el tren que conducía los restos mortales del Sr. Montero Ríos.

En la estación se organizó el cortejo. Abrió la marcha la Guardia civil, siguiendo los exploradores de Santiago, los asilados del Hospicio, el carro fúnebre, el Clero parroquial, la presidencia del duelo, Comisiones de las Diputaciones de Pontevedra y La Coruña, representaciones de los Ayuntamientos de Santiago, Pontevedra, Marín, Buen, Moaña, Cangas y Vigo, autoridades, el Claustro de la Universidad de Santiago, los estudiantes de las Facultades, llevando entulados sus estandartes, y la Banda Municipal. Cerraba el cortejo un numeroso gentío.

Desde la estación del ferrocarril hasta Lourizán la carretera estaba invadida por millares de personas que presenciaron el paso de la fénix comitiva.

Llegada ésta al puente de Mollabao, el Clero entonó un responso, despidiéndose el duelo y continuando el cortejo hasta Lourizán, donde el cadáver del Sr. Montero Ríos recibió cristiana sepultura.

PROYECTO DE LEY

El Sr. Ugarte dió lectura ayer tarde en el Congreso de un proyecto de ley referente al ferrocarril de Caminreal a Zaragoza, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para anunciar concurso de proyectos para un ferrocarril de ancho de vía normal de Caminreal a Zaragoza, y una vez que sea aprobado el que reúna mejores condiciones, si hubiere más de uno, se procederá a anunciar la subasta sin el requisito previo que exige el art. 2.º del Real decreto de 10 de Junio de 1881. No obstante, para optar a la subasta se exigirá el depósito del 1 por 100 del presupuesto aprobado, concediéndose el derecho de tanteo al dueño del proyecto que se apruebe, si verifica dicho depósito y presenta el correspondiente resguardo al firmar el pliego de condiciones con antelación a la subasta.

Art. 2.º La concesión de este ferrocarril se hará por noventa y nueve años, y con estricta sujeción a todas las condiciones que, para las líneas del servicio general subvencionadas por el Estado, prefiere la ley de 23 de Noviembre de 1877 y el reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878, y las demás disposiciones complementarias dictadas y que se dicten y sean aplicables a esta línea.

Art. 3.º Este ferrocarril disfrutará de la subvención de 70.000 pesetas por kilómetro, que se hará efectiva valorando a los precios del presupuesto que se apruebe,

BANCO DE ESPAÑA

24.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, correspondiente a este trimestre, que vencerá el 1 de Julio próximo...

Table with columns: SERIES, Títulos que se han de pagar, CAPITAL, Títulos que se han de pagar, CAPITAL, Títulos que se han de pagar, CAPITAL. Lists various series and their corresponding values.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 7 de Junio próximo...

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 3 por 100...

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual rendimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

RELIGIOSAS

Día 15. Viernes.—San Isidro Labrador, consejero, y Patrón de Madrid. Santos Torcuato, Eufrosio e Indalecio, Obispos y mártires...

tar del Santo; a las nueve y media, Misa solemne de Pontifical; predicará el señor don D. Bernardo Barba...

San Andrés (Cuarenta Horas).—A las ocho, Manifesto; a las diez, Misa mayor con sermón...

Santo Cristo de San Ginés.—Al anocheecer, los acostumbrados Ejercicios.

En San Pascual, Beato Ortoz y Cristo de la Salud, siguen las Novenas anunciadas, así como en Santiago...

RELIGIOSAS

Día 15. Viernes.—San Isidro Labrador, consejero, y Patrón de Madrid. Santos Torcuato, Eufrosio e Indalecio, Obispos y mártires...

COTIZACIONES DE BOLSAS

14 DE MAYO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, Hoy. Lists various market indices and their values.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 105,90 y 95; Londres, 26,67; Berlín, 129,70 y 130,70.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 80,05; Amortizable 5 por 100, 99,55; Norte, 92,30; Alicante, 93,65; Orense, 21,90; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 300,00; Resineras, 89,00; Industria y Comercio, 186,00; Explosivos, 235,00; Felgueras, 41,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 88,35; Francés, 86,82; Ferrocarriles Norte de España, 433,00; Alicante, 440,00; Riothuro, 1,732,00; Credit...

LYONNAIS, 1.613,00; Bancos: Nacional de México, 488,00; Londres y Méjico, 230,00; Central Mexicano, 64,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 87,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,87; Alemán 3 por 100, 76,50; Ruso 1906 5 por 100, 101,25; Japonés 1907, 96,25; Mexicano 1899, 5 por 100, 84,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,50.

BOLSA DE MEXICO

Bancos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Mexicano, 40,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 150,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 156,00; Español de Chile, 127,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Mayo y Junio..... 7,02 7,06

Junio y Julio..... 7,02 7,06

Julio y Agosto..... 6,87 6,91

Agosto y Septiembre..... 6,84 6,88

Ventas de ayer en Liverpool, 12.000 balas.

ROBO EN UN TEATRO

Ayer por la mañana cometióse un robo en el "camerino", que tiene el artista Consuelo Portela en el Teatro Nuevo.

Los "cacos", forzaron la puerta de entrada y se apoderaron de varios trajes de cupletista de gran lujo que estaban guardados en un mueble del cuarto y que su dueño valora en unas 8.700 pesetas.

La artista no tiene sospechas de quién o quiénes hayan sido los autores del robo.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 15 grados.

A las doce, 22.

A las cuatro de la tarde, 19.

La temperatura máxima fué de 24.

La mínima de 11.

El barómetro marcó 706 mm. Tiempo variable.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Nirel).—A las nueve y tres cuartos, L'Algotte.

COMEDIA.—(Función popular).—A las diez, El orzullo de Albacete.

LARA.—A las cinco, El bien público (dos actos). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.—A las diez (sencillo), La reina de las plumas.—A las once (doble, especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

COMICO.—A las cuatro y media, El séptimo, no hurtar.—A las cinco y tres cuartos, El potro salvaje.—A las siete, El séptimo, no hurtar.—A las once y tres cuartos, El séptimo, no hurtar.

PARISH.—A las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, dos grandes y variadas funciones cómicas dedicadas a los forasteros, tomando parte todos los actores, gimnastas, acróbatas, el cano Paquito, el gigante Venecian y los "clowns" bufos y excéntricos de la compañía de circo de William Parish.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta.—Banda de música todas las tardes.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

Extremadura y sus hombres. Las Escuelas Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ).

Acaba de editarse esta hermosa monografía parroquial, primera publicada en España.

Es debida a la castiza pluma del brillante cronista extremeño D. Marcos Suárez Murillo, presbítero, y lleva un bien escueto prólogo del Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Obispo electo de Barcelona.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en el kiosco de EL DEBATE. Es un libro que deben estudiar detenidamente los párrocos españoles.

Advertisement for 'SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. Joaquín M. de Sentmenat y Despujol'. Includes a portrait and text about his death and family.

Advertisement for 'DON MANUEL MARÍA DEL VALLE Y CÁRDENAS'. A notice of death and funeral arrangements.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Popelines, Panamás, Batistas y percales estampados. Piqué, Orgadés, Delfes, Lanera, Géneros de punto. Idem blancos. Tiras bordadas, Puntillas, Velos, Cédicos.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado 'Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas', escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

QUESTION DE CONCIENCIA

—¿Es lícito a los católicos llevar su dinero a empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten a la Iglesia?—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercaderías, etc., etc., a la Liga Nacional Antimasónica y Antijudía, calle Bailén 2, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

TRUST ANUNCIADOR

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Fez. 9. Teléfono número 3.708.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

Advertisement for 'EL DEBATE' newspaper. Includes subscription rates and contact information.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

VENTAS

DON Quijote (Cuatro Caminos) 50 céntimos. Capotes, Borlitas y Torrijos, 2 pesetas. Hotel con muebles, Cerdilla, pesetas 45.000. Magdalena, 13.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Benes, campanas; pidanes, catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

VARIOS

HIPÓTECAS había hasta 80.000 duros; primera hipoteca 6 o/o; segunda, 7 o/o después del Hipotecario sobre casas Madrid. Lista billete 50 ptas. 8.192.763.

TERCER centenario Santa Teresa. Hospedaje económico excelente. Casa católica, particular. L. Martín Lesquina, 1. Avila.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Fortia Portal de Urbina, 3. Victoria.

VINOS y vermouths, exportados a todos los países. Ptas. y Sagras, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolf García", Orense (Palencia). Exportación a provincias.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparaciones, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de buena, 9.

GRAN surtido en baños, lavabos, waterclosets, calentadores, etc., etc. Tu. Verías para conducción de agua, exportación a provincias. Lacomín Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Br.-Celona.

VINOS finos de todas clases. Señor López de Heredia y Compañía. Haro.

GRAN fundición de campanas y fabrica de relojes de torre. Especialidad en jugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Pausell Murga Zulueta. Victoria.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No compra, etc., sin antes ver la "Urania", preferible a toda. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

PEINADORA. Vanda, categoría de familia, ofrece sus servicios, para dar baño a sus hijos. Ceterán Benche. Trafalgar, número 15, bajo.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PHIACIANTE médico, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués. Urquijo, 4, bajo.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No compra, etc., sin antes ver la "Urania", preferible a toda. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

JOVEN, bachiller y contador mercantil, desea empleo en oficina. Banco de secretario oficial. Informar: Marqués. Urquijo, 4, bajo.